



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 81 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320180013500	Ejecutivo	Antonio Maria Mena Murillo	Rafael Simon Armesto Giraldo	07/09/2020	Auto Decreta - Terminacion Por Pago Total
08758418900320190035800	Ejecutivo	Cooperativa Aspen	Alvaro Lopez Alvarez , Alvaro Molinares Imitola	07/09/2020	Auto Ordena - Ordena Emplazamiento
08758418900320190035800	Ejecutivo	Cooperativa Aspen	Alvaro Lopez Alvarez , Alvaro Molinares Imitola	07/09/2020	Auto Requiere - Requiere Pagador
08758418900320180136600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Gmaa	Carlos Criado Sanchez, Luis Parra Munera	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo
08758418900320190071800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Gmaa	Edwin Rendon Charris, Gonzalo Hernandez Castro, Juan Rendon Carrillo	07/09/2020	Auto Ordena - Ordena Emplazamiento

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR JAVIER GAVALO NORIEGA

Secretaría

Código de Verificación

aececb5b-8591-4d3c-9cca-9732998468e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 81 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320190088700	Ejecutivo	Lugomar Inversiones Eu	Leonard Antonio Quiroz Camargo, Jaime Alfonso Reales Lopez	07/09/2020	Auto Levanta Medidas Cautelares - Levanta Medida
08758418900320200003200	Verbal	Policarpo Orjuela Niebles	Freddys Santo Cantillo	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR JAVIER GAVALO NORIEGA

Secretaría

Código de Verificación

aececb5b-8591-4d3c-9cca-9732998468e7